



*“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”*

**Nota de Prensa N° 272– 2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## **Cajamarca más segura con la red de protección al turista.**

Por: Eliana Torres Jiménez



**“Se llevó a cabo taller de elaboración del plan Regional de protección al turista – Cajamarca 2012”.**

El Gobierno Regional de Cajamarca a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, participó del taller de elaboración del plan regional de protección al turista Cajamarca 2012, el cual se desarrolló en las instalaciones del Hotel Costa del Sol de la ciudad, donde el Dr. César Aliaga Díaz, Vicepresidente del GRC dio inicio con el evento.

Esta red está encargada de proponer y coordinar medidas para la protección y defensa de los turistas y de sus bienes, la Red de Protección al Turista tiene como presidenta a la Dra. Angélica Arriola Miranda Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR, está integrada por INDECOPI, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Sub Gerencia de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Cajamarca (MPC), Dirección Regional de Cultura, Colegio de Periodistas, Policía de Turismo – POLTUR, Policía Nacional de Cajamarca, Cámara Regional de Turismo (CARETUR), Asociación de Agencias de Viajes y Turismo, Fiscalía de Prevención del Delito entre otros.

La Red Regional de Protección al Turista de Cajamarca ha sido conformada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 080 – 2011 – GR.CAJ/P de fecha 01 de febrero del 2011, la cual está respaldada por la Ley N° 29408 – Ley general de Turismo, mediante su Artículo 35° que establece la creación de la Red de Protección al Turista quien lidera a nivel regional las acciones de seguridad en este sector.

Las funciones que cumplirán estos integrantes de la Red de protección al turista son la elaboración y ejecución del Plan de Protección al Turista, ejecutar acciones coordinadas que garanticen la seguridad turística integral, promover mecanismos de información, protección y asistencia a los turistas en coordinación con las autoridades competentes, coordinar con las entidades competentes acciones para la prevención, atención y sanción de atentados, agresiones, secuestros, amenazas contra los turistas de conformidad con la legislación vigente, coordinar con las entidades competentes acciones para la prevención, atención y sanción de la destrucción de instalaciones



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y**  
**RELACIONES PÚBLICAS**



---

*“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”*

turísticas, patrimonio cultural o natural, proponer normas orientadas a la protección y defensa del turista, realizar acciones conjuntas con el sector privado para la protección y defensa del turista, orientar y coordinar con la prensa, en especial con la prensa especializada en turismo y demás medios de comunicación la difusión de información veraz y oportuna sobre los acontecimientos y situaciones que pueden incidir en la seguridad de los turistas.

Los integrantes de esta red vienen trabajando para velar por los Cajamarquinos y en especial para brindar una buena imagen a todos nuestros hermanos visitantes del Perú y de todos los países del mundo.

**Se agradece su difusión.**  
**Cajamarca, 05 de junio de 2012.**

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS***  
***¡POR UNA GRAN REGIÓN!***